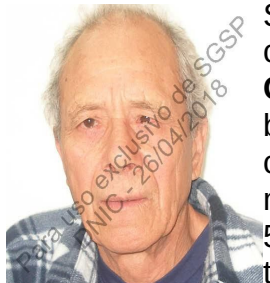


PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 089/19
Rivera, 31 de Marzo del 2019.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgado, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la adolescente **Karen Daniela CAMARGO ESCOBAR, uruguayo de 14 años de edad**, es de cutis morocho, complexión delgada, estatura media, cabellos lacios por el hombro, posee cicatrices en todo el brazo derecho, y falta de su hogar sito en calle Celia Bueno de Arizaga N° 2387, Barrio La Pedrera. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

AMP. CDO. N° 087/19 - RAPIÑA - HURTO:

Relacionado al hecho ocurrido en la noche del pasado día jueves, en Barrio Quintas al Norte, donde dos masculinos abordaron al propietario de una vivienda y mediante la fuerza se apropió de una riñonera la cual contenía dinero, resultando la víctima lesionada con un disparo de arma de fuego.

Personal de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, abocados al esclarecimiento del hecho, intervinieron a **un masculino de 27 años de edad**; incautando con el mismo **una moto marca Yamaha matrícula IXH2466**, la cual se encontraba denunciada por hurto; fue puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagado por los hechos que se investigan.

Conducido ante la Sede Judicial y finalizada la instancia en la pasada jornada, el Magistrado de Turno dispuso:

“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DEL IMPUTADO POR UN DELITO DE RECEPCIÓN”.

"CONSIDERANDO EL TRIBUNAL QUE SE REÚNEN LOS REQUISITOS DE OPORTUNIDAD Y PROCEDENCIA PREVISTOS EN EL ART. 221 DE LA LEY 19.293, SE DISPONE QUE EL IMPUTADO DEBERÁ CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS: 1) LITERAL A - EL DEBER DE FIJAR DOMICILIO Y NO MODIFICARLO SIN DAR INMEDIATO CONOCIMIENTO AL TRIBUNAL; 2) LA OBLIGACIÓN DE PRESENTARSE SEMANALMENTE A LA SECCIONAL DE SU DOMICILIO CON OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA POR DOS HORAS. DISPÓNESE EL CESE DE DETENCIÓN”

VIOLENCIA DOMÉSTICA – FORMALIZACIÓN:

Efectivos de la **Unidad Especializada en Violencia Doméstica y de Género**, intervienen a **un masculino de 22 años de edad**, quien ya poseía denuncias por Violencia Doméstica contra familiares, con medidas cautelares, las que había incumplido nuevamente.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno y conducido ante la Sede Judicial el magistrado dispuso:

“CONDENASE AL IMPUTADO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE DOS DELITOS DE DESACATO ESPECIALMENTE AGRAVADOS POR INCUMPLIR UNA MEDIDA CAUTELAR DISPUESTA JUDICIALMENTE EN PROCESOS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA EN REITERACIÓN REAL ENTRE SI, AMBOS EN CALIDAD DE AUTOR A CUMPLIR LA PENA DE CINCO (5) MESES DE PRISIÓN EFECTIVA”.

HURTO – PERSONA INTERVENIDA:

En la noche de ayer, los funcionarios de un Supermercado, en calles 33 Orientales y Agraciada, realizaron el arresto ciudadano de un masculino de nacionalidad brasileña de 23 años de edad, el cual había tomado dos Shampoo, el cual se retiraba sin abonar, fue llevado a Seccional Primera para continuar con las actuaciones.

Enterado a la Fiscalía de Turno dispuso: **“QUE EL MISMO SEA EMPLAZADO”.**

HURTO:

En el día de ayer, de una finca en calle Francisco Trotta, Barrio Mandubí, hurtaron **un hacha, un serrucho para poda, una pinza, una tenaza y un foco de luz.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En el día de ayer, de una finca en calle Francisco Serralta, Barrio Mandubí, hurtaron **un bolso el que contenía un bolso verde, un bolso gris, documentos y \$ 1.800 (peso uruguayos mil ochocientos).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca que se encuentra en construcción, en calle Aurelio Carámbula, hurtaron **una escalera de aluminio, una amoladora y herramientas varias.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.